

ñola para ir á rescatar y traer esclavos á la Española de aquellas islas, y los frailes se la han dado, por donde se deservirá mucho Dios, y los indios serán maltratados y muy aniquilados como en la Española, y muy alborotados, y muy grandísimo cargo de conciencia á V. M. si tal permitiere, porque suplica á V. M. lo mande remediar con toda brevedad, que 500 leguas al rededor de lo que él tiene descubierto, que no puedan rescatar ni cativar indios, porque seria alborotarlos, y siempre estarian resabiados como están en Tierra Firme, cuanto mas que Diego Velazquez trae descubriendo catorce navíos, y en todo suplica á V. M. le mande dar el despacho de todo con toda brevedad por evitar muchos peligros que de todo esto se podrian seguir.—Benito Martinez.

Las cartas de Cortés al emperador Carlos V, que llevan el título de "Relaciones", son el documento mas auténtico y curioso de todos los relativos á la conquista. No se habia encontrado la primera que ha publicado ahora el Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete en la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, y se inserta aquí con la noticia bibliográfica de las ediciones y traducciones de dichas cartas por el mismo Sr. Navarrete, que precede á la mencionada. En la coleccion de *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales* del Sr. Barcia, no se hallan mas que la 2.^a, 3.^a y 4.^a que son las mismas que reimprimió en esta capital el Sr. Arzo-

bispo D. Francisco Antonio Lorenzana, con una noticia del viage de Cortés desde la costa á Méjico, advertencias para la inteligencia de las mismas cartas, una noticia cronológica de los Vireyes, una cordillera de los pueblos que pagaban tributo al emperador Moctezuma y otros datos curiosos con mapas, aunque muy imperfectos, todo lo cual hace á esta edicion digna de una mencion mas expresa que la que de ella hace el Sr. Navarrete.

RELACION

Del descubrimiento y conquista de Nueva-España, hecha por la Justicia y Regimiento de la nueva ciudad de Vera-Cruz á 10 de julio de 1519.

Sacóse del códice núm. CXX de la Biblioteca Imperial de Viena, de que hay copia autorizada en la Academia de la Historia, remitida en 9 de abril de 1778 por D. Domingo de Iriarte á la sazón Encargado de negocios de España cerca del gabinete austriaco.

Entre las muchas cartas escritas por Hernan Cortés, hay cinco que llevan el nombre de *Relaciones*, ora sea por ser mas largas que las otras, ora, y esto es lo mas probable, porque en ellas daba cuenta muy circunstancia de sus empresas y conquistas en Nueva-España.

De estas cartas ó mejor relaciones de Cortés, unas se publicaron desde que se recibieron en España y

Alemania, y se tradugeron en varias lenguas y reimprimieron posteriormente, y otras han permanecido inéditas hasta nuestros días. Esta circunstancia nos obliga á dar una noticia de las ediciones y traducciones de las unas y del hallazgo de las otras, ya que todas pueden contribuir á ilustrar esta parte bibliográfica de nuestra historia americana.

La 1.^a carta ó relacion es la que el mismo capitán general Hernán Cortés, la Justicia y Regidores de la nueva poblacion que aquel acababa de fundar con el nombre de *Villa-rica de la Veracruz*, acordaron de enviar con dos procuradores á la Reina Doña Juana y al Rey D. Carlos su hijo á 10 (1) de julio de 1519, con las primicias y muestras de la riqueza de aquella tierra, que Cortés comenzaba á conquistar en voz y señorío de sus Altezas. No se hallaba en parte alguna esta carta cuando juzgándola perdida, atribuía el Sr. Bardia su extravío á haber sido la que el Consejo Real mandó recoger á instancia de Pánfilo de Narvaez, ó lo que parecia mas cierto, la que Juan Florin quitó á Alonso de Avila ó se perdió en el combate que hubo entre ambos (2). Cuando Robertson escribía su historia de América, no habiendo logrado hallar en España una carta de Cortés á Carlos V, inédita aun

[1] Esta es la fecha que expresa el manuscrito de la Biblioteca de Viena cuya copia existe en la Academia de la Historia. Robertson en el su cinto extracto que hizo de esta carta al fin de su historia de América, dice que la fecha es de 6 de julio de 1519, aunque, añade, Cortés escribe que la nao en que enviaba esta relacion, la despachó el 16 de julio. Robertson se equivocó: la fecha de 6 de julio es

la del recibo que dieron los comisionados de los presentes que traian de Nueva España: la del 10 es la fecha de la carta ó relacion de Hernán Cortés y de la Justicia y Regimiento de Veracruz, y la del 16 es la del día en que fué despachado el buque para la metrópoli.

[2] Barcia *Bibliot. Occidental* tit. 4, tom. 2, p. 598.

y escrita poco tiempo despues de su desembarco en la costa del imperio meicano, le ocurrió que estando el Emperador próximo á partir para Alemania cuando los diputados de Cortés llegaron á Europa, era posible que la carta que estos llevaban á S. M. se hubiese conservado en la Biblioteca Imperial de Viena. Comunicó esta idea al caballero Roberto Murray Keith, y este obtuvo del gobierno austríaco la gracia de que se franquease copia, no solamente de dicha carta en caso de existir en la Biblioteca, sino tambien de todos los papeles que sirviesen á ilustrar la historia en que entonces se ocupaba aquel célebre escritor. Pero no se halló la carta que buscaba Robertson, mas otra, no original sino traslado auténtico legalizado por escribano público, de la que enviaron al Emperador los magistrados de la nueva colonia de Veracruz fundada por Cortés, con fecha 10 de julio de 1519; carta segun Robertson no menos desconocida y curiosa que la que era objeto de sus indagaciones, y que no habiendo llegado á sus manos hasta despues de impresa la parte de la historia á que se refiere, extractó sucintamente al fin de las notas del último volumen. Al mismo tiempo pareció otra carta (era la 5.^a) ó llámese relacion de Cortés al Emperador Carlos V sobre su expedicion á Honduras (1) que no tiene fecha; pero en la copia existente en la Biblioteca Real de Madrid se expresa haberse escrito en Temixtitan á 3 de septiembre de 1526.

(1) Robertson en el prefacio á su historia de América.

La 2.^a relacion escrita en Segura de la Frontera [1] á 30 de octubre de 1520 se imprimió en Sevilla por Juan Cromberger aleman á 8 de noviembre de 1522 en folio: se reimprimió en la coleccion de Barcia en 1749 [2], y en la del arzobispo Lorenzana en Méjico el año de 1770 [3].

La 3.^a escrita en la ciudad de Cuyoacan á 15 de mayo de 1522 se imprimió en Sevilla por el mismo Juan Cromberger á 30 de marzo de 1523 en folio, y reimprimióse en las dos expresadas colecciones de Barcia y Lorenzana. Ambas eran raras, y Barcia las obtuvo para darlas á luz de la librería del consejero de órdenes D. Miguel Nuñez de Rojas [3].

La 4.^a escrita por Cortés en la ciudad de Temixtitan á 15 de octubre de 1524 debe ser muy rara, aunque impresa en folio el año de 1525 segun la cita Barcia, sin expresar el pueblo ni la oficina donde se hizo ja impresion ni otras circunstancias. Brunet en su *Manual del librero*, Bruselas 1538, dice que Meusel despues de haber descrito las cartas 2.^a y 3.^a, persuadido de que la 1.^a no se habia impreso, asegura que no pudo adquirir noticias sobre la primera edi-

(1) Hoy Tepeaca conservando su antiguo nombre mexicano.

(2) "Historiadores primitivos de las Indias occidentales" tom. 1.^o desde la pág. 1.^a hasta la 62.

(3) En una nota que puso el Sr. Lorenzana á la pág. 171 sobre la primera edicion hecha en Sevilla el año de 1522 dice "por esta fecha se conoce que la impresion de esta carta fué las primicias del arte de la imprenta en Sevilla y acaso en toda España." Este es un error grave que conviene advertir, pues en Sevilla segun el P. Mendez [Tipografía Española pág. 153] se imprimia por

lo menos desde 1476; y por lo relativo á España, aunque el mismo Mendez fija la época en el año 1474 en Valencia, posteriormente ha demostrado D. Jaime Ripoll, canónigo de la santa iglesia de Vique, que esta primacia debe obtener la hasta ahora Barcelona, por el librito en 8.^o hallado en la Biblioteca de los Trinitarios descalzos de aquella ciudad é impreso allí por el aleman Juan Gherlin á 7 de octubre de 1468.

[4] Barcia Biblioteca occidental, tra. 4, tom. 2, pág. 598.—Historiadores primitivos tom. 1. pág. 63 hasta 128.

cion de la 4.^a carta, aunque segun Panser, habia sido impresa en Toledo por Gaspar de Avila en 20 de octubre de 1525 en folio. Este mismo año es el que señaló Barcia á la primera edicion.

La 5.^a es la que segun hemos indicado, se halló en el códice cxx de la Biblioteca Imperial de Viena y refiere la expedicion á Honduras. No tiene fecha pero en un códice de la Biblioteca Real de Madrid que copió D. Juan Bautista Muñoz, se dice escrita: *De la cibdad de Temixtitan desta Nueva-España á tres del mes de setiembre año del nascimiento de nuestro Señor é Salvador Jesu-Cristo de 1526*, añadiendo Muñoz que cotejó su copia con el códice de la Biblioteca Real, el cual está sacado por Alonso Diaz del mismo original de Hernan Cortés, como consta de una nota del mismo Diaz que se ve al fin del códice.

TRADUCCIONES LATINAS.

La 2.^a y 3.^a de estas cartas se publicaron traducidas al latin en Nuremberg año de 1524 por el Doctor Pedro Savorgnani, quien las dedicó al Papa Clemente VII con fecha en Nuremberg *cuarto idus Febru. Ann. Domin. Millesimo quingentesimo vigesimo quarto.*

La 2.^a carta salió á luz con esta portada:

"Praeclara Ferdinandi Cortesii de nova Maris Oceani Hispania narratio Sacratissimo ac Invictissimo Carolo Romanorum Imperatori Semper Augusto Hispaniarum & é Regi Anno Domini M. D. XX,

transmisa: in qua continentur plurima scitu & admiratione digna circa egregias earum provinciarum urbes, Incolarum mores, puerorum sacrificia et Religiosas personas, Potissimumque de celebri civitate Temixtitan Variisque illud mirabile quæ legentem mirifice delectabunt, per Doctorem Petrum Savorgnanum Foro Juliensem Reveñ. D. Joan. de Revelles Episco. Vienensis Secretarium ex Hispano idiomate in latinum versa Anno Domini M. D. XXIII. KL. Martii; Cum Gratia et Privilegio.”

Y al fin se dice: “Explicit secunda Ferdinandi Cortesii Narratio per Doctorem Petrum Savorgnanum Foro Juliensem ex hispano idiomate in latinum conversa. Impresa in celebri civitati Norimberga. Conventui Imperiali presidente Serenissimo Ferdinando Hispaniarum Infante & Archiduce Austriæ Sac. R. Imp. Locūt. Generali Anno Dñi M. D. XXIII. Quart. No. Mart. Per Fridericum Peypus Arthimesius.”

La 3ª carta se publicó con este título:

“Tertia Ferdinandi Cortesii Sac. Caesar. et cath. Maiesta. In nova maris Oceani Hyspania Generalis præfecti preclara narratio. In qua celebris civitatis Temixtitan expugnatio, aliarumque Provinciarum quæ defecerant recuperatio continetur, In quarum expugnatione, recuperationeque Præfectus, una cum Hispanis Victorias æterna memoria dignas consequutus est, præterea In ea mare del Sur Cortesiu.... detexisse recēset, quod nos Australe Indicum Pelagus. . ut. . . as innumeras Provincias Aurisodinis, Unionibus.... eminarum generibus refertas. Et postremo illis innotuisse in....”

voque Aromata contineri. Per Doctorem Petrum Savorgnanum Foroiuliensem Reveñ. in Chirsto patris Dñi Io. de Revelles Episcopi Viennensis Secretarium ex Hispano idiomate in latinum versa.” Y al final despues de las firmas de Cortés y de sus oficiales Julian Alderete, Alonso de Grado y Bernardino Vazquez de Tapia, y de la fecha en Cuyoacan á 15 de mayo de 1522 concluye así: “Impressum in Imperiali Civitate Norimberga, Per Discretum et providum Virum Fœdericum Arthemesium Civem ibidem, Anno Virginei partus Milesimo quingentesimo vigesimo quarto.”

De esta traduccion latina del Doctor Pedro Savorgnani se reimprimieron las cartas 2ª y 3ª, únicas que tradujo, con otros documentos, en un volumen con el título; “De insulis nuper inventis Ferd. Cortesii narrationes &c. Col. 1532 en folio, y en el *Novus Orbis* Basil. 1555 tambien en folio. Así se hallan aun en el *Nuevo Orbe* impreso el año 1616 con esta portada: “Novus orbis id est navigationes primæ in Americam: quibus adjunximus Gasparis Varrerii Discursum super Ophyra Regione. Roterodami apud Johannem Leonardi Berewout. Anno MDCXVI.”

Barcia, que al parecer no vió la edicion del Doctor Savorgnano de 1524, la citó con la autoridad ó testimonio de Valerio Taxandro y Abraham Ortelio; pero habla de tres cartas no siendo mas que dos, y añade otra edicion hecha el año de 1532 en fol. con el título: “De las islas de Fernan Cortés halladas poco ha, con el epitome de los pueblos, idolatrías &c.

de los pueblos de la India descubiertos poco antes....” que parece son las que dice Taxandro, aunque este solo pone dos.

Juan Hervagio añadió estas dos cartas, á saber la 2.^a y 3.^a, en el *Nuevo Orbe* de Juan Parvo año 1555 en fol. pág. 536.

TRADUCCION ALEMANA.

Segun D. Nicolás Antonio citado por Barcia, un anónimo tradujo en alemán las cartas de Cortés y se imprimieron; pero no dice donde ni cuales ó cuantas eran las cartas.

TRADUCCIONES ITALIANAS.

La traduccion latina de Savorgnani, Savorgnano ó Savorgnanus sirvió de texto á Nicolas Liburno para trasladarla al italiano con este título: “La preclara narratione della nova Hispagna del mare Oceano nell anno 1520 trasmessa Venet. Bern. de Viano 1524 en 4.^o Reimprimióse en el tercer volúmen de Ramusio.

M. Juan Rebelles la tradujo tambien al italiano con igual título, y se imprimió en el mismo año de 1524 en 4.^o

Juan Bautista Ramusio incluyó en el tercer volúmen de su coleccion de viages, impreso en Venecia el año de 1565 en folio, las Relaciones de Cortés 2.^a, 3.^a y 4.^a, dos de Pedro de Alvarado á Cortés, y una de Diego Godoy, traducidas todas al italiano, así co-

mo otras de varios españoles que se hallaron en aquellas conquistas. Al expresar que daba principio por la segunda relacion de Cortés, añade: “porque la primera dellas falta, y aunque diligentemente buscada por mí no he podido hasta ahora encontrarla.”

TRADUCCIONES Francesas.

“Voyage et conquestes du Capit. Ferdinand Courtois es Indes Occident. Trad. de langue espagnole por Guill. le Breton.” Paris 1588 en 8.^o

Esta obra no es una traduccion literal de las cartas de Cortés, sino un extracto formado de las relaciones españolas que sobre aquellos sucesos incluyeron en sus historias Gonzalo Fernandez de Oviedo y Francisco Lopez de Gómara. La única traduccion francesa de las cartas de Cortés de que tenemos noticia y hemos reconocido, es la siguiente:

“Correspondance de Fernand Cortés avec l'empereur Charles-Quint sur la conquête du Méxique. Traduite par Mr. le Vicomte de Flavigny, Lieutenant-Colonel de Dragons & Chevalier de l'Ordre Royal & Militaire de Saint-Louis. A Paris chez Cellot & Jombert Fils jeune libraires” &c.: un tomo en 8.^o de 508 páginas. La epístola dedicatoria está dirigida á la Señora Marquesa de Polignac, y parece que solo por complacerla emprendió este trabajo el traductor, y por consiguiente que á ella debia agradecer el público frances la comunicacion en su idioma de este precioso monumento de literatura y de historia. No se

expresa el año de la impresion; pero estando dada por Mr. Suard la aprobacion para hacerla, en Paris á 16 de febrero de 1776: concedido el privilegio del Rey el 15 de julio de 1778; y registrado entre los documentos de su clase en la cámara Real el 4 de septiembre del mismo año, no puede dudarse que por aquel tiempo se daría á la estampa.

La traduccion parece haberla hecho Mr. Flavigny con presencia de las cartas publicadas en Méjico por el Sr. Lorenzana el año 1770, á quien supone como el recopilador ó colector de estos preciosos documentos, desconociendo la coleccion de Barcia y las demas anteriores de que hemos tratado. Asegura que desde César hasta el siglo XVI es Hernan Cortés el único capitán que haya escrito sus propias expediciones: alaba su prudencia, su valor, su penetracion, sus planes ó designios, sus recursos y aun sus mismas preocupaciones y las de su siglo que él respetó, y tanto contribuyeron á la asombrosa revolucion que hizo con tan feliz éxito, captándose así el aprecio y amor de los que contemplan en un héroe modesto y sincero el tono sencillo y natural de estas cartas que agradarán á la posteridad y serán lecciones útiles á todos los hombres.

Como el traductor altera el orden ó numeracion de las tres cartas de Cortés, denominándolas 1.^a, 2.^a y 3.^a cuando el Sr. Arzobispo y los demas editores las califican de 2.^a, 3.^a y 4.^a, supone que aunque existe una 1.^a ó anterior escrita en Veracruz el 16 de julio de 1519, cree que no puede ser interesante si se ha de

juzgar por su fecha, comparándola con la de las otras cartas. Añade que jamas pudo conseguir ó lograr en España una copia manuscrita de ella por ser cierto que nunca se habia impreso, supuesto que la impresion de la 2.^a por el alemán Cromberger en 18 de noviembre de 1522 constituye la época cierta de la introduccion de la imprenta en Sevilla y en toda España: error notable que copió sin exámen del Sr. Lorenzana como ya hemos advertido, pues en aquella fecha hacia ya 46 años que se imprimia en Sevilla, y 54 por lo menos en Barcelona.

La traduccion de Mr. Flavigny se reimprimió en Suiza año de 1779 en 8.^o.

[M. F. de N.]

(1) Claramente parece cuando en las historias falta el fundamento y principio del recontamiento de las cosas acaecidas, que queda todo confuso y encandilado; y porque en este libro están agregadas y juntas todas ó la mayor parte de las escrituras y relaciones de lo que al señor D. Fernando Cortés gobernador y capitán general de la Nueva España ha sucedido, y la conquista de aquellas tierras, por tanto acordé de poner aquí en el principio de todas ellas el origen de como, cuando y en que manera el dicho señor gobernador comenzó á conquistar la dicha Nueva España, que es en la manera siguiente.

(1) Este preámbulo de la relacion que sigue, primera de las cinco de Hernan Cortés, parece haberle escrito algun curioso para mejor declarar el contenido de lo que en ella se refiere.